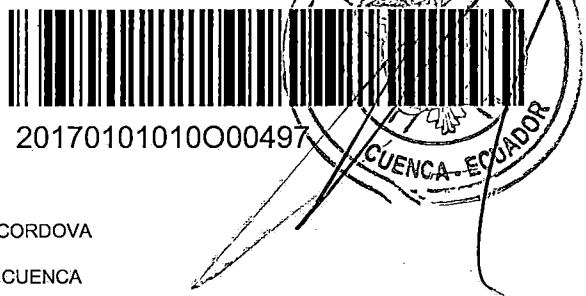




Factura: 001-300-000032866



NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 2017010101000497

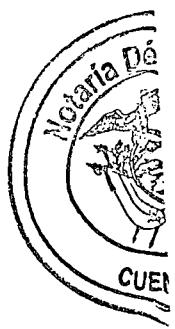
MATRIZ	
FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2017, (12:06)
TIPO DE RAZÓN:	REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

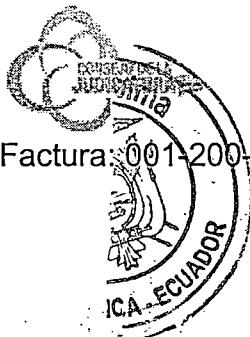
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0190432610001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04833

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA





Factura: 001-200-000032785



20170101003P01794

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura Nº:	20170101003P01794						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE AGOSTO DEL 2017, (9:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	019043261000 1	ECUATORIANA	COMPARCIENTE	RODRIGO IVAN FLORES TAPIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
AZUAY	CUENCA	SUCRE					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA.						

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA

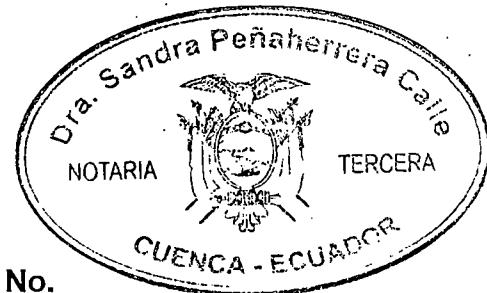
EXTRACTO

Escritura Nº:	20170101003P01794						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE AGOSTO DEL 2017, (9:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	019043261000 1	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	RODRIGO IVAN FLORES TAPIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SUCRE			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b> REFORMA DE OBJETO SOCIAL							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b> INDETERMINADA							

*Sandra Peñaherrera*  
 NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE  
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P01794

REFORMA AL OBJETO SOCIAL Y

A LOS ESTATUTOS

DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA:

SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.

Representada Legalmente por:

RODRIGO IVAN FLORES TAPIA

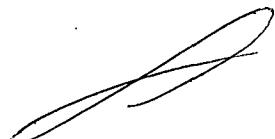
CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: CUATRO COPIAS

\*\*\*\*\*LT\*\*\*\*\*

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA, comparece al otorgamiento de esta escritura, el señor **RODRIGO IVAN FLORES TAPIA**, portador de la cédula de ciudadanía número **0103886339**, en calidad de Gerente General; y, como tal Representante Legal de **SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.**, con Registro Único de Contribuyentes número **0190432610001**, conforme se desprende de los documentos que se agregan a la presente

escritura como documentos habilitantes; compareciente que es mayor de edad, quien declara ser de estado civil **soltero, piloto comercial**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley para intervenir en este acto y contrato, a quien de conocerle en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación y, bien instruido con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente, y en la calidad con la que comparece **declara bajo juramento que es su voluntad reformar el objeto social y los estatutos de la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA."**, por lo que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA."**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARCIENTES.** Comparece a la celebración del presente instrumento el señor RODRIGO IVAN FLORES TAPIA en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA., tal como consta en el nombramiento adjunto. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número 010388633-9, capaz ante la ley para



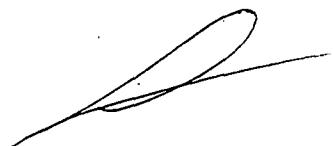


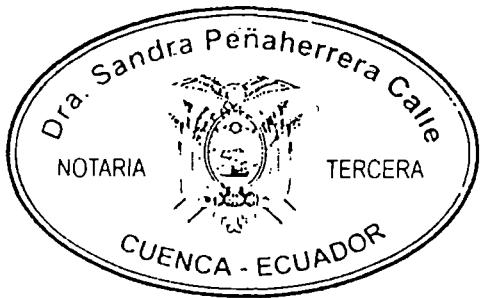
contratar y obligarse y declara bajo juramento su voluntad de otorgar la presente Reforma de Objeto Social y Estatutos de acuerdo a la resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., celebrada en la ciudad de Cuenca, en fecha treinta y uno de julio de dos mil diecisiete.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.** a) La compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", se constituyó en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, mediante Escritura Pública otorgada en fecha veinte y dos de diciembre del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Edy Daniel Calle Córdova, Notario Décimo del cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil en fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, bajo el número Setecientos sesenta y cuatro (764). b) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., en reunión celebrada en la ciudad de Cuenca, en fecha treinta y uno de julio del año dos mil diecisiete, conforme consta en la copia del acta que se acompaña como documento habilitante; decidió aprobar la reforma del objeto social y de los estatutos de la compañía. **TERCERA: REFORMA DE OBJETO**

**SOCIAL Y ESTATUTOS.** Con los antecedentes mencionados, el compareciente Rodrigo Iván Flores Tapia, en la calidad en la que comparece y cumpliendo lo resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES

SIERRAIR Cía. Ltda., declara bajo juramento su voluntad de Reformar el Objeto Social y los Estatutos de la compañía, reformando el artículo tres, mismo que dirá lo siguiente: "**ARTICULO TRES.** - La compañía tiene por objeto social servicio de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo en forma combinada. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá, dentro de lo que legalmente le fuere permitido, celebrar todos los actos, contratos o negocio jurídico de comercio y/o relacionado con su objeto o para el mejor cumplimiento del mismo, con cualquier persona natural o jurídica, institución pública, semipública o privada". De igual manera se reforma la denominación del capítulo tercero que dirá: **CAPÍTULO TERCERO. DE LOS SOCIOS, DE SUS DEBERES, ATRIBUCIONES, PROHIBICIONES Y RESPONSABILIDAD**; y los artículos seis y quince quedando de la siguiente manera: "**ARTICULO SEIS.** - La compañía puede aumentar el capital social por la resolución de la Junta General de Socios, con el consentimiento de la totalidad del capital social; y, en tal caso, los socios tendrán derecho preferente para suscribir el aumento en proporción a sus aportaciones sociales, salvo resolución en contrario de la Junta General de Socios". En la parte final del artículo quince se agregará lo siguiente: "...e) Prestar servicios profesionales a la compañía percibiendo las remuneraciones que han sido debidamente aprobadas por la Junta General de Socios. Los socios de la compañía salvo autorización de la Junta, tienen como prohibición el prestar sus servicios.





o intervenir de forma directa o indirecta como socios o accionistas en personas jurídicas con igual objeto social al de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., pudiendo la Junta General de Socios imponer una sanción pecuniaria al socio que incumpla la prohibición en mención". **CUARTA: CUANTÍA.**- La cuantía dentro del presente documento es por su naturaleza indeterminada. **QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- El compareciente Rodrigo Iván Flores Tapia, declara bajo juramento que la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., a la cual representa, no mantiene contratos, ni obligaciones pendientes con el Estado, ni con ninguna de sus Instituciones. **SEXTA: AUTORIZACIÓN.**- Queda autorizado el Profesional del Derecho, Abogado Paúl Maldonado Ordóñez, con Matrícula número 01-2014-129 del Foro de Abogados de Azuay, para que con su sola firma solicite la aprobación y marginación de la presente escritura ante las dependencias y autoridades pertinentes, así como también queda autorizado para que realice el trámite de su inscripción. **SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Usted Señora Notaria, se servirá agregar como documentos habilitantes, el Acta de Junta Universal Extraordinaria de Socios, el nombramiento del compareciente en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda.", así como también se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rodrigo Iván Flores Tapia".

instrumento. **ATENTAMENTE, Firmado) Illegible. PAÚL MALDONADO**  
**ORDÓÑEZ. ABOGADO. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 01-**  
**2014-129 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY".- Hasta aquí la**  
minuta que queda inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas  
sus partes y la deja elevada a Escritura Pública a fin de que surta los  
efectos de Ley. El otorgante me presenta su cédula de Ley. **A**  
**continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO





## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



Cucatá

NOMBRE COMERCIAL: SIERRA NEGRA AIRLINES  
REPRESENTANTE LEGAL: FLORES TAPIA RODRIGO IVAN  
CONTADOR: MONSALVÉ SERRANO ANA CHRISTINA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/01/2017  
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/01/2017  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN:  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS CON ITINERARIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: RICARDO DARQUEA Número: 4-74 Intersección: LUIS ACOSTA Referencia ubicación: A DOS CUADRADAS DEL PARQUE CENTRAL DE PUERTAS DEL SOL Teléfono Trabajo: 072853246 Email: fflores986@gmail.com Celular: 0994058325

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 6\ AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000019555

Fecha: 06/01/2017 12:02:39 PM



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

0190432610001  
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA.LTDA.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 22/12/2016
NOMBRE COMERCIAL: SIERRA NEGRA AIRLINES	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

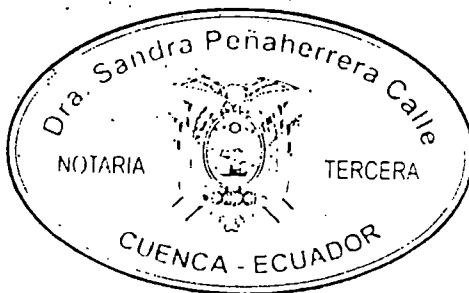
TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS CON ITINERARIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS.  
TRANSPORTE AÉREO LOCAL DE CARGA CON ITINERARIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL BATAN Calle: RICARDO DARQUEA Numero: 4-74 Intersección: LUIS ACOSTA Referencia: A DOS CUADRADAS DEL PARQUE CENTRAL DE PUERTAS DEL SÓL Teléfono Trabajo: 072853246 Email: rflores986@gmail.com Celular: 0994058325

DOY FE: Que la copia que antecede en  
.....01.....fojas es igual al original que  
Se me presentó para su constatación.  
Cuenca, a 09 de Agosto de 2017.

*Sandra Peñaherrera Calle*  
Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



Código: RIMRUC2017000019555

Fecha: 06/01/2017 12:02:39 PM

14669



Señor  
Rodrigo Iván Flores Tapia  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el presente, comunico a Usted que mediante acto constitutivo de la compañía de responsabilidad limitada "SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.", constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Décima del cantón Cuenca el veinte y dos de diciembre del año dos mil diez y seis, ha sido nombrado GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, por lo que usted ejerce la representación legal de la misma, debiendo cumplir sus funciones DE ACUERDO A LA LEY Y EL ESTATUTO POR EL TIEMPO DE DOS AÑOS.

Particular que le comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Juan Fernando Carpio Dávila.  
PRESIDENTE

ACEPTACION:-

Yo, Rodrigo Iván Flores Tapia, expresamente ACEPTE el cargo como GERENTE GENERAL y prometo DESEMPEÑAR EL MISMO DE ACUERDO A LA LEY Y LOS ESTATUTOS POR EL TIEMPO PARA EL CUAL HE SIDO DESIGNADO.

Cuenca, Diciembre 22 del 2016

Rodrigo Iván T.

Rodrigo Iván T.

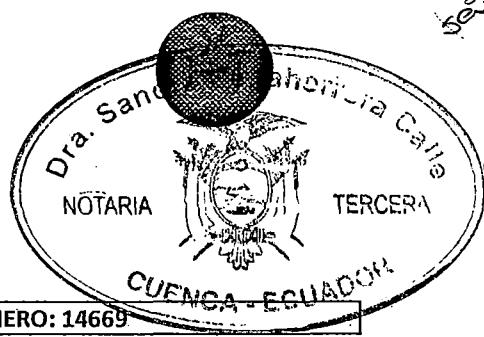
DOY FE: Que la copia que antecede en  
.....01.....fojas es igual al original que  
Se me presentó para su constatación.  
Cuenca, a.....09.....de Agosto.....de 2017.

*Sandra Peñaherrera*  
Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



ESPACIO EN BLANCO

# Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 14669

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11152
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2540
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN
IDENTIFICACIÓN:	0103886339
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

MARIA-VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

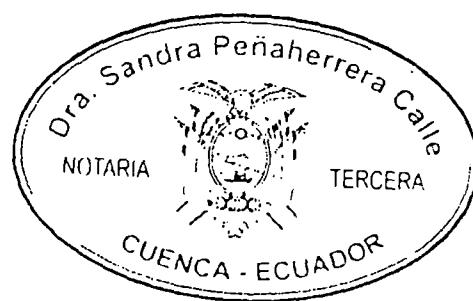
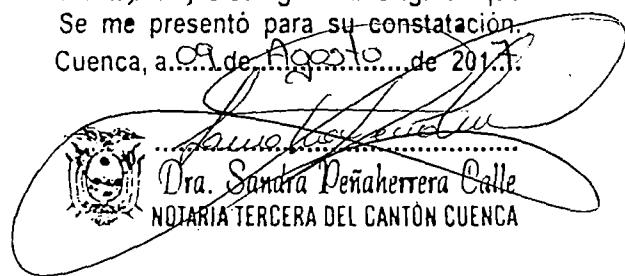
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 0252839

DOY FE: Que la copia que antecede en  
.....folijas es igual al original que  
Se me presentó para su constatación.  
Cuenca, a 09 de Agosto de 2011.



ESPACIO EN BLANCO

A handwritten signature in black ink is located at the bottom right corner of the page.



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de julio de 2017, siendo las 10H00 am., tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., en las instalaciones de la compañía; esto es en la ciudad de Cuenca, con la presencia de todos los socios y por lo tanto con la presencia del quórum necesario, se constituye la presente Junta General Universal Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación de la Reforma del Objeto Social
3. Aprobación de la Reforma de los Estatutos

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

**1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

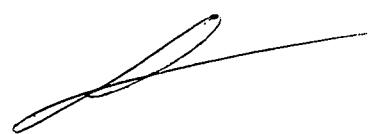
Al existir unanimidad de los presentes y el quórum necesario se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., a la hora pactada para la misma, presidiendo la misma Juan Carlos Villagómez Naranjo en calidad de Presidente y como Secretario Rodrigo Iván Flores Tapia en calidad de Gerente General.

**2. APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL**

Dentro del presente punto, luego de realizar el debido análisis; por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., resuelve aprobar la reforma del artículo tercero de la escritura de constitución correspondiente al objeto social, mismo que dirá:

***"ARTICULO TRES. - La compañía tiene por objeto social el servicio de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo en forma combinada. En cumplimiento de su***

PAGINA EN BLANCO

A handwritten signature is located in the bottom right corner of the page. The signature is written in black ink and appears to be a stylized form of the word "SANTOS".



objeto, la compañía podrá, dentro de lo que legalmente le fuere permitido, celebrar todos los actos, contratos o negocio jurídico de comercio y/o relacionado con su objeto o para el mejor cumplimiento del mismo, con cualquier persona natural o jurídica, institución pública, semipública o privada".

### 3. APROBACION DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Por último, dentro del presente punto, de igual manera la unanimidad del capital social resuelve reformar los Estatutos Sociales de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., sobre todo el artículo seis y quince, reformando a su vez la denominación del capítulo tercero que dirá: CAPITULO TERCERO. DE LOS SOCIOS, DE SUS DEBERES, ATRIBUCIONES, PROHIBICIONES Y RESPONSABILIDAD. Los artículos antes mencionados quedarán de la siguiente manera:

*"ARTICULO SEIS. – La compañía puede aumentar el capital social por la resolución de la Junta General de Socios, con el consentimiento de la totalidad del capital social; y, en tal caso, los socios tendrán derecho preferente para suscribir el aumento en proporción a sus aportaciones sociales, salvo resolución en contrario de la Junta General de Socios".*

En la parte final del artículo quince se agregará lo siguiente:

*"...e) Prestar servicios profesionales a la compañía percibiendo las remuneraciones que han sido debidamente aprobadas por la Junta General de Socios. Los socios de la compañía salvo autorización de la Junta, tienen como prohibición el prestar sus servicios o intervenir de forma directa o indirecta como socios o accionistas en personas jurídicas con igual objeto social al de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., pudiendo la Junta General de Socios imponer una sanción pecuniaria al socio que incumpla la prohibición en mención".*

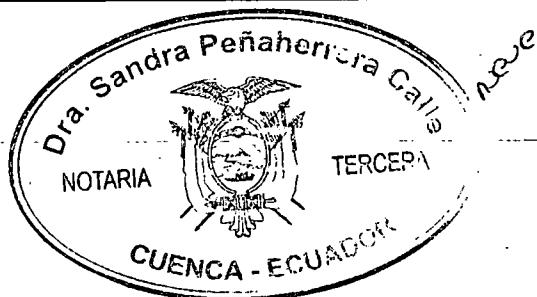
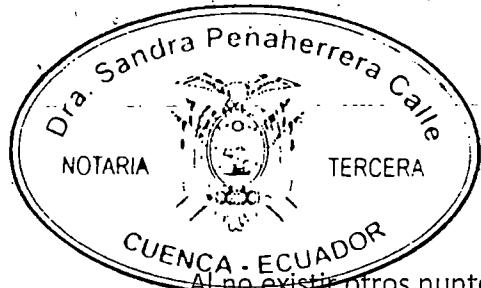
Los demás artículos de los Estatutos Sociales en mención, quedarán de igual manera en la que constan actualmente en las respectivas escrituras públicas de la compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Sandra Peñaherrera Calle".

PAGINA EN BLANCO

100

100



Al no existir otros puntos que tratar, Juan Carlos Villagómez Naranjo, quien ha presidido la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR Cía. Ltda., da lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se deja expresa constancia que toda decisión se tomó con el voto unánime de los concurrentes y que la misma entrará en vigencia de manera inmediata. Se levanta la sesión siendo las 10H00 am. Para constancia de los abajo presentes.

Juan Carlos Villagómez-Naranjo  
C.I.: 130743888-5

PRESIDENTE

Rodrigo Iván Flores Tapia  
C.I.: 0108886337

SECRETARIO

José Luis Santos Boloña  
C.I.: 091176783-8

Saúl Mauricio Sarango Japón  
C.I.: 1105931201

SOCIO

Andrés Ramiro Cueva Grimaldi  
C.I.: 0917977472

Juan Eduardo Cordero Flores  
NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.  
C.I.: 0103916896

SOCIO

DOY FE: Que la copia que antecede en  
.....03.....folios es igual al original que  
Se me presentó para su constatación.  
Cuenca, a 09 de Agosto de 2011.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





A handwritten signature, appearing to be 'S. G. S.', is located in the bottom right corner of the page.



PAGINA EN BLANCO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rodrigo Flores T

Número único de identificación: 0103886339

Nombres del ciudadano: FLORES TAPIA RODRIGO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES PIEDRA RODRIGO IVAN

Nombres de la madre: TAPIA SOLIS FABIOLA NARCISA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MARYURI MARIANA SIGÜENCIA RODRÍGUEZ - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 173-044-25828



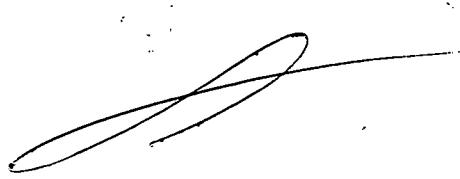
173-044-25828

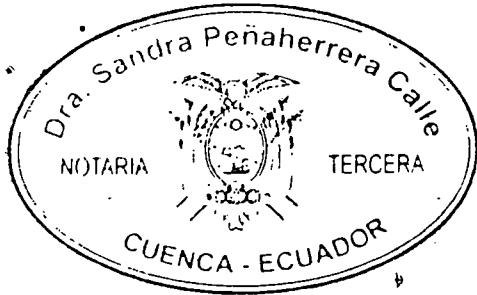
Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



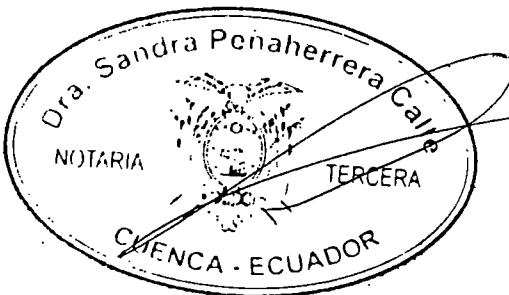
PAGINA EN BLANCO





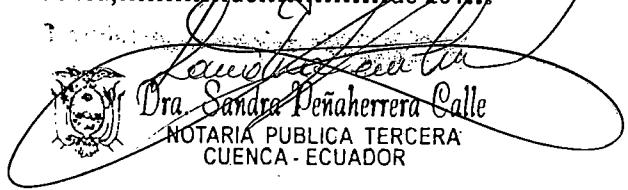
Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.- Leída  
que le fue, la presente escritura íntegramente al otorgante, por mí, la  
Notaria, se afirma y ratifica en su contenido y firma conmigo, la Notaria,  
en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

*Rodrigo Flores*  
RODRIGO IVAN FLORES TAPIA  
c.c. 0103986 539



Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero  
esta Segunda COPIA CERTIFICADA,  
que la firmo y sello el mismo día de su  
celebración.

Cuenca, ..... 09 ..... de Agosto ..... de 2011.



1977-1978

✓



DOY FE: Que en esta fecha he procedido a marginar en la escritura matriz la reforma al objeto social y a los Estatutos de la Compañía SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA, constante al margen.-

Cuenca, agosto 10 del 2017

Dr. Eddy Daniel Calle Cárdenas  
Notario Decimo del Cantón Cuenca



1920-1921



# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 9836

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7814
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	473
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0103886339	FLORES TAPIA RODRIGO IVAN	REPRESENTANTE LEGAL

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA CUENCA /09/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIERRA NEGRA AIRLINES SIERRAIR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 0283018

